

EFFECTOS DE TERREMOTO Y TSUNAMI EN

ZONA CENTRO-SUR DE CHILE

El señor CANTERO.- Señor Presidente, en primer lugar, deploro la inmensa pérdida de vidas humanas que ha debido sufrir nuestro país y doy mis condolencias a los familiares.

Lamento un hecho devastador de la naturaleza que resulta inevitable.

Y hago hincapié en que, a mi juicio, hace falta que en el Congreso nos escuchemos, que las autoridades escuchen y oigan. A veces, estas no lo hacen. Y, lo que es peor, en algunos casos simplemente se mandan a cambiar. Ello, por muy importante que sea la actividad que se les presenta.

¿Y por qué lo digo? Porque tengo a la vista la Versión Oficial de la sesión que celebramos el martes 15 de enero de 2008. Si me pusiera a puntualizar, concluiría que lo expresado ahí corresponde exactamente a lo ocurrido ahora: deficiente coordinación, malas redes de comunicación, falta de estructuras adecuadas. Es decir, cada cosa de la cual hoy día nos lamentamos fue consignada por las señoras y los señores Senadores. Entonces, me parece muy importante en este momento reiterar tales conceptos.

Leo mi propia intervención, en la que mencioné la mala calidad de los sistemas de comunicación, así como también de la estructura para la prevención, primero, y la mitigación, después, y la falta de una estructura de coordinación institucional para la acción civil, que es lo que vemos hoy. ¿Cómo se ayuda? ¿Quiénes son los responsables? ¿Dónde se dejan los aportes? ¿Cuáles son los recursos? En fin.

Invito a la prensa, a los técnicos, a los interesados, a que lean la Versión Oficial de la sesión del martes 15 de enero de 2008. Porque, en realidad, si leyera textualmente lo que expresé en tal ocasión, es lo que repetiría hoy.

En consecuencia, ¿qué ocurre que no podemos tomar medidas oportunas?

Se ha sufrido, efectivamente, un colapso de la red de comunicaciones. Ha quedado de manifiesto lo denunciado hasta la saciedad en el informe respectivo, en el sentido de que la red nacional de emergencia carece de estructuras, de una institucionalidad, de las coordinaciones y recursos necesarios para enfrentar la situación.

Pero me parece conveniente remarcar un punto y llamar a la reflexión. Porque no solo se trata de actuar en el corto plazo. Siempre vivimos en la inmediatez, en la urgencia; pero nunca miramos lo importante y lo trascendente. En Chile se registra un grave deterioro del principio de autoridad y del compromiso en la excelencia de la gestión. Nuestro país ha institucionalizado el compadrazgo y la mediocridad. Y eso resulta evidente cada vez que enfrentamos estas situaciones.

Y lo otro es una cuestión de orden ideológico: la discusión acerca del rol del mercado y del Estado. Considero que nunca antes había quedado más de manifiesto la importancia

de este último. ¡No puede ser que se construya un tipo de infraestructura miserable en que simplemente prime el afán de lucro!

Pero no se trata solo de eso: constituye un ámbito en el cual no existe una institucionalidad. No se cuenta con una municipalidad que cumpla en forma adecuada el rol que se requiere. Y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo está en falta con Chile, con los más pobres de nuestro país. Porque, en realidad, no se controla la calidad.

Y hoy día nos sorprendemos, porque se afirma que hemos sufrido uno de los terremotos más graves que recuerda la historia. No es así: hemos tenido otros peores. Y eso debe llamarnos realmente, diría, a reaccionar con prontitud.

Quiero consignar también algunas otras ideas.

No solo se plantean las dificultades expuestas. Hace algún tiempo, ya largo -ocho años, por lo menos-, promoví en la Sala, con la firma de todos los señores Senadores, el Sistema Nacional de Coordinación de la Información Territorial (SNIT). Han trabajado equipos, pero, en definitiva, no hemos avanzado nada.

¿Y por qué lo señalo? Porque se dice: "Nos embistió la naturaleza". ¡No! ¡Nos embistió la torpeza, la ineptitud, la incompetencia, la irresponsabilidad y, en algunos casos, la corrupción! Porque cualquier técnico mínimamente preparado sabe que en algunos lugares no se puede construir. Y los países más serios los dejan como áreas verdes, no por una motivación de otro orden, sino para cautelar y controlar sectores de riesgo, ante la eventualidad de tsunamis en el borde costero.

Insisto en que no disponemos de una institucionalidad adecuada.

Hemos formulado incansablemente algunos reclamos. ¿Por qué los 80 metros de borde costero siguen en manos de una administración como la Armada. Esto no es culpa de esa rama castrense. Lo que ocurre es que la institucionalidad está desadaptada, es disfuncional, o, mejor dicho, es funcional a que, cada vez que haya una catástrofe, se produzca un desastre de esta naturaleza.

Y al área de riesgo sísmico se suma el área de riesgo por aluvión. Tarde o temprano, la mayor parte de esa gente, si no recibía un tsunami, iba a sufrir un aluvión. Cualquiera que haya realizado un curso básico de Geografía sabe que esto es así, que también hay problemas de orden pluviométrico.

Ahora bien, como decía respecto al control de calidad, ¿qué pasa con la construcción? Casas, edificios, obras comunitarias se han venido abajo; incluso, algunas todavía con el rótulo "Se vende".

¿Dónde está la autoridad llamada a fiscalizar tal situación?

En materia de urbanismo, a propósito del tema que analizaba recién, ¿para qué un Ministerio se denomina "de Vivienda y Urbanismo" si no se preocupa del urbanismo!

Si tuviéramos que buscar responsables, habría al menos 5 servicios que debieran haber actuado.

¿Cuál es el responsable, realmente?

La institucionalidad chilena es disfuncional, se encuentra atrasada.

En relación con el SNIT, que es el sistema nacional de áreas de riesgo a que hice referencia, debo decir que no hay concepto, no hay mentalidad, no hay pensamiento, no hay masa crítica en materia de administración territorial. Como señalé hace algún tiempo, el área urbana de nuestras grandes ciudades crece y crece inorgánicamente. No se trata de desarrollos, sino de verdaderas metástasis, cánceres que crecen y crecen.

El Senador señor Zaldívar me pide que le deje algunos minutos. Con mucho gusto.

En cuanto a la red de apoyo a la acción civil, existe una falencia increíble; falta una estructura nacional para canalizar las acciones del voluntariado. Pero no solo eso: no hay recursos, no hay apoyo, no hay un criterio. Actúa Bomberos, por un lado, que ha cumplido una labor maravillosa; la Cruz Roja, por otro; la Defensa Civil, cada día más debilitada, cada día con menos voluntarios, con menores recursos; los radioaficionados, a los que ya se hizo referencia; en fin.

Existe una serie de situaciones.

Deseo terminar diciendo que, en efecto, nos hallábamos en Japón junto al Senador señor Girardi cuando se produjo el terremoto. Pero quiero corregir: se demoró 30 segundos - ¡30 segundos!- en activarse la alarma en todos los teléfonos celulares y en todos los televisores de ese país, con una luz amarilla o roja, según el caso. Ello significa que, verificado el terremoto, la onda de radiotelefonía llega antes que la onda del sismo. Y 30 segundos o un minuto es un tiempo que puede salvar la vida de una persona.

Tenemos un desafío inmenso, pero no podemos seguir efectuando sesiones como esta, donde todas estas ideas quedan registradas sin que la autoridad haga absolutamente nada.

He dicho.

El señor CANTERO.- Señor Presidente, en un orden de aspectos complementarios y sin relación directa con la temática que nos convoca, quiero sugerirle a la Mesa que tome las medidas necesarias para evitar que el personal concurra a las oficinas. En estos minutos hay gente trabajando en ellas, y se ha señalado que mañana se haría con normalidad.

Yo propongo, dada la problemática existente -falta de ascensores y todo lo que conocemos-, una suspensión de actividades por lo menos hasta el lunes próximo.